El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,947......MONTEVIDEO, MARTES 15 DE MARZO DE 1836........PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, cal'e de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MARTES—San Longino y San Raymundo.
Sale el Sol..................á las 5 hs. y 55 ms.
Se pone......................á las 6 id. y 5 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE MARZO.

LLENA,—el 3 á las 6 y 26 m. de la mañana.
C. MENGUANTE—el 10 á las 5 y 46 de id.
NUEVA—el 17 á las 5 y 33 m. de id.
C. CREC.,—el 25 á las 4 y 25 m de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..................1 °, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el..............19 id. id.
Para la del Perú el..............2 y 26 id. id.

PARA EL RIO JANEIRO
Pasageros solamente.

El Bergantin argentino *Bella Juanita*, forrado y clavado en cobre, es buque de primera marcha y tiene excelentes comodidades para pasajeros; el que quiera aprovechar de tan buena oportunidad puede ocurrir á su consignatario, D. José Gestal Calle de San Felipe.

PARA MARSELLA

Saldrá el 15 de Marzo entrante, el muy velero bergantin frances BON PERE, forrado y clavado en cobre, su capitan REINIER; tiene las dos terceras partes de su cargamento contratado, y tomará el restante á flete; admite pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades. El que se interese en uno ú otro particular ocurra á su consignatario
feb 20 PABLO DUPLESSIS.

FOR HAVANA

THE fast sailing, copper bottom'd and copper fastened american brig BOURNE, will sail for the above port on the 10th of March and has room for three or four passengers, or which she has spacious accommodations Apply to the Captain on board or the consignees
CARRERAS, PATRICK & BUTLER.

PARA LA CORUÑA Y Santander

Saldrá en todo el presente mes la Polacra Goleta Española "Constancia," y admite carga y pasageros. Para el ajuste de una ú otra cosa veanse con su consignatario Don Pablo Nin. marzo, 11—4p.

PARA EL HAVRE

La hermosa barca francesa CLEMENCE, de porte de 190 toneladas, su capitan Jaureguiberry, tomara flete para dicho destino y algunos pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades: ocurra a sus consignatarios GUERIN, REBOUL Y CA., ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
feb 10 No. 47, calle de San Felipe.

PARA SANTA CATALINA
Ó
Cualquier otro puerto del Brasil,

SE fleta el bergantin brasilero CATALINA, es buque nuevo y velero de porte de 112 toneladas.—Los SS. que gusten, acudan a su consignatario,
LAZARO LUIS DE MARIA.
Calle de San Luis.

AVISO,

EN la botica de D. Fermin Yeregui, calle de San Gabriel No. 143, se compran botellas vacías. Febrero 27—3p.

FOR NEW-YORK.

The fast sailing, copper bottom'd and copper fastened new american Brig BLUCHER, of the burthen of 110 tons, has already the grater part of her cargo engaged, and will receive quick despatch. For freight or passengers, for wich she has superior accommodations, apply to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., or to
FRANCIS MAYNEZ,
Licensed ship Broker.
m 1 ° No. 47, calle de San Felipe.

PARA NUEVA-YORK.

EL nuevo y muy velero bergantin americano BLUCHER, de porte de 110 toneladas, forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su carga contratada, y sera despachado dentro de breves dias. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurrau a sus consignatarios, ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
ó á *Francisco Maines,*
Corredor Marítimo, *calle de San Felipe No. 47.*

PARA BALTIMORE

SALDRA dentro de pocos dias el Bergantin americano HOPE, es forrado y clavado en cobre, y tiene mas de la mitad de su carga contratada. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á
Francisco Maines,
Corredor Marítimo, *calle de San Felipe No. 47.*

PARA RIO JANEIRO
PASAJEROS SOLAMENTE.

EL muy velero y acreditado Paquete Goleta Oriental "RELAMPAGO" saldra sin falta el dia 16 del corriente. Las comodidades que puede proporcionar dicho buque son muy conocidas: el trato sera lo mismo que daba en la carrera de aqui a Buenos Ayres. Para tratar ocurra a sus consignatarios.
Capitto y Castro.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LANZAROTE
(En las Islas Canarias)

SALDRA en 15 dias el muy conócido bergantin sardo PICOLO GEORGIO, su capitan J. BURZONE. obligado á salir para dicho destino y regresar á esta en fuerza de contrata. Admite carga y pasageros á muy moderado preci, ofreciendo por todo las mejores comodidades; ocurrase para tratar á su consignatario,
Lázaro Luis de María.
Calle de San Felipe No. 75. m 9—

PARA SORIANO Y MERCEDES

SALDRA mañana hoi el tiempo lo permite la goleta nacional LUISA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle. mzo. 14—

AJENCIA PARTICULAR.

Se vende una casa de azotea con 10 piezas comodas para una familia crecida, con esquina y trastienda para negocio, situada en la plaza de la villa de Mercedes, con frente al Norte y al Este.—El que quiera comprarla véase con los que suscriben en la calle de San Juan No. 80.—DOMINGUEZ Y PIN. feb 10—tfs

SE VENDE

UNA casa sita en la calle de San Luis N. ° 5. con 8 y cuarta varas de frente al N. y 40 dhas. de fondo al S. quien se interese en su compra hallara con quien tratar en la calle de San Joaquin N. ° 103 bajo de los altos del Sr. D. Miguel Barreiro. F. 19—3p.

SE VENDE

En un precio muy moderado la chacra que fué de Da. Maria Antonia Pereira de Pernas, sita entre los terrenos llamados de Propios y los de la Estanzuela de Alzaibar; toda cercada de zanja y pita, con árboles frutales y rancho. Para tratar ocúrrase a la calle de san Miguel No. 20. feb 10 3p

AVISO

El que hub ese perdido dos caballos el 16 del presente, dando las señas de ellos, serán entregados en la calle de San Joaquin No. 110. m 2—3p

AVISO
A LOS PULPEROS.

EN la calle de San Luis N. 31, hay de venta 80 pipas de vino superior del Priorato; tiene de Montevideo 4 años, su precio será moderado.

NOTICE

THE mercautil establishment hitherto carried on in this city, under the firm of BELEY, STEWARD & Co., will from the present date be continued under that of BRISCOE, STEWARD & Co.—Monte-Video, 1 January, 1836.

AVISO

EL SR. D. AGUSTIN JOUBERT profesor de guitarra ya conocido en esta Capital y recientemente llegado á esta, despues de algun tiempo de ausencia, previene á las personas que gusten ocuparlo en la enseñanza de dicho instrumento, pueden ocurrir á la calle de San Francisco Número 24. marzo 2—3p.

AVISO

EN la tienda del Sr. BARRUTI, casa del Sr. D. Antonio Montero, hay un elegante surtido de sombreros de castor finos y de felpa para hombres y niños de última moda a precios equitativos. marzo 2 3p.

EDICTO DE POLICIA

HABIENDOSE dado principio á los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional y notándose que en los dias y horas destinadas a este fin; algunos extrangeros y otros que por la ley se hallan ecsunidos de aquel servicio, cometen el abuso de conservar abiertas sus casas de giro, dando lugar a las quejas los individuos que estan enrolados en aquella; el gefe de Policía con el fin de evitar las reclamaciones que deja indicadas y con el de que sufra una pena los desobedientes, ha determinado lo siguiente.

Art. 1. ° Prohíbese á todas las personas con casa de giro establecida en la Capital mantengan abiertas las puertas de ellas en los dias y horas destinados á los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional, ó cualesquiera de sus actos generales.

2. ° El infractor del art. anterior sufrira la pena que se imponga con aprobacion superior.

3. ° Los Tenientes de Policia son encargados de vigilar y hacer cumplir esta disposicion.

Montevideo Marzo 4 de 1836.
Blanco.

AL COMERCIO,

EL que sub cribe av sa que la Panaderia que jiraba bajo la firma de *PAREJA Y MASERA*, desde el 1. ° de Marzo solo jirará por JOSE MASERA, por mutuo convenio en virtud de lo que se previene a los interesados que tubiesen cuentas pendientes, queda encargado Pareja de chancelarlas. *José Masera.* m 8—

AVISO

SEBASTIAN DE-NEGRI, fabricante de licores, teniendo que ausentarse del país, suplica a los SS. que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan presentarlas dentro de ocho dias para ser chanceladas inmediatamente en la casa calle de San-Tiago No. 21. m2—3p

AVISO

EN la calle de San-Tiago N. ° 13, hay para alquilar un cuarto propio para un hombre solo. Marzo, 3—4p.

SE VENDE

UNA carretilla inglesa propia para el servicio de quinta ó saladero: ocurrase á la calle de San Gabriel N. ° 135.

SE VENDE

UN negro joven y sin vicios, es peon de albañil: en la cantidad de 300 pesos libres, la persona que se interese en su compra puede ocurrir a la calle de San Ramon N. ° 70.

AVISO

EN el Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion de ciudad, se oyen proposiciones por el termino de ocho dias, para la venta de una carretilla de playa, tasada en 120 pesos, de la propiedad de D. Serapio Soca; que se ha de vender para pagar cantidad de pesos que adeuda dicho Soca a D. José Valestin. Marzo, 10—4p.

A LOS SS. DE BUEN *GUSTO.*

EN la calle de San Joaquin N. 69 (Pescadores) al lado de la esquina del Sr. D. Eusebio Cabral, se pinta, dora y empaja toda clase de sillas a la última moda, y se limpia toda clase de muebles, dejandolos como nuebos. m. 10

AVISO

SE necesita comprar ó conchavar un criado cocinero: en la calle de San Gabriel No. 1, daran razon. marzo 1 °

PIANOS

ACABAN de llegar tres pianos hermosísimos de hechura inglesa, que se ofrecen a precios muy equitativos en la casa de
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 36, calle de San Carlos.

AVISO.

EL que guste alquilar una quinta sita en la Aguada, con monte y siete piezas de material y azotea; ocurra a la calle de San Felipe N. 155 que hallará con quien tratar. m. 12—

AVISO AL PUBLICO

LA almoneda y remate que se auunció para el 29 de Febrero último, perteneciente á la chara de los herederos de D. Francisco Bernando Fortes, y que no tubo efecto por indisposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, se efectuará el 24 del corriente mes á la hora de ponerse el sol, á las puertas de la Escribania pública situada en la Plaza mayor de esta Capital.

Montevideo, Marzo 11 de 1836.
BRID.

COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA
Historia antigua y moderna
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.

Primer cuaderno del 2 ° tomo.

Los SS. suscriptores pueden ocurrir por dicho cuaderno á la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel.

Se admiten suscripciones al 2 ° tomo de MUSEO AMERICANO. m 9

AVISO

LAS personas que quisiesen contratar ó tomar bajo su proteccion algunos Colonos de las Islas Canarias que han llegado ayer á este puerto, pueden ocurrir á la casa de D. Juan María Perez.
marzo 8—

SE VENDE

UN terreno de 24 varas de frente y 72 de fondo en el foso del Porton de San Pedro contiguo á la casa de D. Domingo Vazquez.—Ocurrase para tratar á la casa No. 25, calle de San Miguel, en los altos. Marzo 8—

AVISO

EL que haya tomado un Canario que se ha escapado en la tarde del 5 del corriente mes, y entregandolo en la casa No. 136, calle de San Gabriel, será gratificado generosamente por su legítimo dueño. feb 10 3p

CEBADA EN GRANO

SE compra por mayor en la calle de San Fernando N. ° 39, el que tenga y quiera vender puede ocurrir a dha. casa para tratar. m 3—3p.

AVISO

SE necesita una conchavada para cocinar en una casa de poca familia, y tambien para el servicio interior, ofreciendo un buen salario. En esta Imprenta darán razon del que la necesita.

AVISO

LA Comision de educacion hace saber al público que la Escuela de niños se ha trasladado a la casa conocida por Aduana vieja, y haber acordado la J. E. A. en sesion extraordinaria de ayer que desde mañana en verano deba empezar la enseñanza diaria de aquellos de 8 a 11 de la mañana y de 3 a 5 y media de la tarde, y en invierno de 9 a 12 y de 2 a 4 y media. Y se invita a los padres, tutores y curadores de los niños alistados en dicha Escuela, a fin de que no dejen de hacer cuanto les sea posible, para que aquellos concurran puntualmente a ella. Marzo 8—

SE HA PERDIDO

UN perro perdiguero joven que tiene las orejas de color de chocolate lo restante del cuerpo blanco con manchitas de de dicho color. Se gratificara al que lo presente en la calle de San Felipe N ° 87 ó dé razon de su paradero. m. 3—4p.

EDICTO DE POLICIA

SIENDO una de las medidas adoptadas por la junta de Higiene pública la de que los profesores de la ciencia médica, den parte a la Polisia clasificando la enfermedad de que fallezcan los individuos que se hallen bajo su direccion, el gefe del Departamento para que se lleve á efecto aquella disposicion lo hace público por medio del presente encargando su cumplimiento a quienes corresponda y debiendo empezar á tener efecto desde el dia de mañana inclusive.

Montevideo Marzo 4 de 1836.
Blanco.

AVISO

EL infrascripto, despues de haber obtenido de la bondad del Superior Gobierno, sus titulos de Agrimensor publico, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de la República en dicho ramo, como igualmente se encargara de la redaccion de planos y proyectos de arquitectura, para aquellos que piensen edificar: por ahora se le encontrará en el escritorio de D. Francisco Farias, fuera del Porton de San Pedro.
Raymundo Poydenot.

SE VENDE

UNA balanza de nueva invencion en la cual se pueden pesar hasta 2 000 libras, muy aprosito para barraqueros y almaceneros: se vende en un precio equitativo. Tambien hay pesas de 50 y 25 libras y menores, ocurrase a la calle de San Carlos N. 36, donde hallaran con quien tratar. m. 10

AVISO

EN la libreria de D. Jaime Hernandez y en la de la calle de San Pedro contigua a la Sala de Comercio, se venden las cédulas de la RIFA de un antiguo y magnifico Atlas en latin marca Imperial en nueve tomos, con innumerables laminas geograficas iluminadas, tazado por órden superior en 1,000 patacones, a patacon cedula.

EXTERIOR.

ESPAÑA.

—

Los cuentos de la luna, que en todos tiempos ha servido de materia para la sátira, la han dado tambien à un periodico Español para la siguiente alegoría.

—

DESCRIPCION GEOGRAFICA DE CARLINIA.

Háse adelantado tanto en la construccion de telescopios, que algunos astrónomos alemanes aseguran, con toda formalidad, que han llegado á ver la luna con tanta claridad y distincion como vemos una montaña á pocas leguas con un buén anteojo de larga vista. Varios observadores han reconocido árboles de determinadas especies, casas habitadas y aun personas; pero uno de ellos, de vista mas perspicaz, acaba de descubrir un reino, del que nos ha dado tan completa descripcion geográfica como si hubiera viajado por él muchísimos años y tratadose con los literatos y naturales de mas capacidad. Transcribirémos su rara descripcion, porque solo en la luna ó en los espacios imaginarios parecen posibles semejantes cosas.

El Reino de *Carlinia*, que otros llaman *Carlandia*, está situado en el clima V: su longitud y latitud no se halla aun determinada: pero se sabe que le limita por el N. la Filiponia, y por los demas rumbos montañas de acero, inaccesibles á los carlininos.

El aspecto del pais es triste, árido y descarnado: le cortan cordilleras escabrosas, erizadas de picos, y tan llenas de malezas, que mas parece habitacion de fieras montaraces que humana mansion. La *selva negra*, el *monte perdido*, la *sierra de la calavera* y el *pico de matanza*, sobresalen entre las mayores alturas, y se distingue por sus largas faldas la *loma del rey que rabió*. Hay muchos volcanes vivos, y sus bócas que se numeran por el de los habitantes, vomitan hiel, vinagre y fuego infernal.

Pocos lagos se vèn en el pais: el mayor es el *de la fusion*, por el que navegan en canoas groseras, prevalidos de la proteccion que les dispensa una tribu de las costas llamada *condescendencia*. Hacen en sus aguas cautivos á muchos del vecino reino, y los sacrifican y persiguen, como hace todo debil con el fuerte que jenerosamente lo contempla.

El territorio de *Carlinia* es aislado, es decir, que está lleno de islas sueltas y de archipielagos. El mas conocido es el de la *desolacion*, situado en el mar proceloso de las *furias;* cuya isla principal es la de los *ladrones*, que tomó el nombre de las mañas de sus naturales.

Riegan el suelo rios de *sangre*, que tomando origen en las montañas de la *intolerancia*, vienen al valle de *lagrimas*, y ocultandose algunas leguas bajo las llanuras de la *humanidad*, vuelven á aparecer hipocritas en los ojos del *poder real*, como si nada hubieran corrido. Para cruzar estos rios invadeables, y los torrentes que en ellos desaguan no hay mas barca ni puente que el paso argentino, donde se halla establecido una especie de portazgo, que todos pagan, aunque no á todos los libra de caer en el rio.

Los canales están prohibidos en *Carlinia* como brujería peligrosa, y novedad de genios desorganizadores. Tampoco se construyen ni hay mas caminos que los que naturalmente abre la huella de los pocos hombres y bestias que transitan de un punto á otro. Por consiguiente el hablar de diligencias y de caminos de hierro seria un crimen imperdonable.

El gobierno de aquel reino es despotico y tiranico en grado superlativo. El rey es señor de las vidas y de las haciendas de los que se honran con el dictado de vasallos y siervos. No hay mas que un poder, que es el capricho real: para disimular la tirania hay consejos consultivos, camaras reales y otros cuerpos, que ó no se separan un ápice de la voluntad de quien manda, ó son despreciados en su dictamen, y castigados á mas, segun la falta de adulacion. Con la investidura de jueces, de majistrados y de cortes de justicia, hay infinidad de hombres, distintos para cada clase, encargados de aplicar á los vasallos el mandato de su dueño: unos ahorcan por las calles, otros plantan argollas en las esquinas, á los mas empinados se les agarrota, y á los de estado santo se les empareda.

La relijion del estado tiene muchos adjetivos, aunque se dice que es unica: y cada cual la interpreta y practica á su modo segun el dictado que escoje. El que la mira como extranjera va, como por acá decimos á Roma por todo, y el que se atiene á origen mas puro suele pasar por sospechoso y vitando. Para mantener seguros á los mandones y sumisa á la plebe hay un tribunal de fé, que solo existe en *Carlinia*, titulado de las cuatro *ies*, nombre que le vino de una letra del alfabeto carlino cuatro veces repetida, que segun los etimologistas de aquel pais equivale á cuatro admiraciones. Los mantenedores de este singular imperio son una especie de *dervíches* recolorados y gordotes, que tienen repartido entre sí el territorio para mejor dominarlo, siendo mas y mayores sus provincias que las del que se dice soberano; visten de variedad de colores y tan parcamente viven, que todo lo que les sobra lo dan á las pobres jentes, y apenas entra en su trage talar el paño de tres profanos. Las leyes porque este tribunal se gobierna son las que llaman del *potro*, sin duda por semejante razon á las que nosotros decimos de Toro.

Son muchas y muy variadas las castas de los naturales, y no se distinguen por el color ni por el cráneo, sino por el tratamiento y los diges ó insignias esteriores. A la multitud se la trata de TU; pero perteneciendo á cualquier jenero de asociacion, cuerpo colegiado ó hermandad ya son tratados de *señoria*, y siguiendo los grados de "muy ilustre, escelentisimo, eminentisimo, muy poderoso y altisimo," llegan hasta confundir á su señor natural con el Dios de su culto. Tantos y tan largos son los dictados y tratamientos, que la academia lenguista de Carlinia ha tenido que hacer de las abreviaturas, porque sin ellas ni bastaria la mejor memoria ni la mas veloz taquigrafia para pronunciarlos y escribirlos. Los trages convienen en ser largos, pero unos llevan en el pecho un floron, otros unos garfios, otros estrellas y algunos una sarta de baratijas que es preciso estudio particular para conocerlas. Verdad es que la jeneralidad de unos y otros distintivos les ha quitado el merito que en su origen tuvieron.

La industria y comercio están muy atrasados á juicio de las otras naciones; pero el viajero que nos describe á *Carlinia* es de opinion que está elevado á ciencia el metodo de acumular riquezas con poco trabajo. Dice que en ningun pais hay la facilidad que en aquel de crear un patrimonio y de topar en un modo de comer y vestir de valde. Sin mas q' lograr una *colocacion* es cualquiera dueño de una porcion de fincas: los que están á *media racion* se acercan mucho á nuestros canonigos, y en teniendo *vocacion* para cubrirse la cabeza con una bayeta, está seguro cualquiera de tener casa, cama, mesa puesta, vestido, criados y servicio gratis: y todavia le queda para regalar unos pañolitos, unas libras de chocolate y algunas pesetas á la primera necesidad que descubra.

Carlopolis es la capital del reino y la corte de su rey: poblacion que se distingue de las demas de su clase en ser ambulante y á cada paso variable. Y no se crea por eso que es pequeña, que el quererle poner puertas seria ponérselas al campo. Si conforme el monarca tiene humos y vanidad tuviera séquito: si en lugar de peñascos y breñas tuviera palacios y jardines, y cada vasallo pobre se volviera un millon de ricos propietarios; *Carlopolis* seria una de las mejores ciudades del mundo lunático. El viajero encontró mas descriptiva la relacion de las cosas que faltan en la ciudad, que la lista de las que hay. Casa de moneda no han menester porque los metales preciosos los reciben acuñados del comercio esterior. Utiles de guerra tambien se importan: fabricándose en el país únicamente espadas de *sugestion*, pistolas de *fanatismo*, y fusiles de *traiduría*.

Las armas reales son en campo verdinegro dos arpías y un sátiro. Barras de plomo, cadenas y grillos por divisa; una caldera real, y una testa coronada de rábanos: *No están maduras*, es el lema que circunda el escudo.



MONTEVIDEO.

MARTES 15 DE MARZO DE 1836.

Los primeros efectos del decreto del Gobierno de Buenos Ayres de 4 del corriente, empiezan a sentirse en uno y otro país por la dispersion de los Paquetes que mantenian con regularidad la comunicacion entre ambos puertos, y servian recíprocamente á otros objetos del comercio: privados de la ventaja de conducir cargs, abandonan una carrera estéril, en la que les es imposible sostenerse con los escasos ó inciertos productos del transporte de pasageros. El *Relámpago* marcha para el Rio Janeiro: la *Luisa* parece que se prepara á salir á otro destino mas lejano; y en breve nos veremos precisados á valernos del conducto accidental y tardio de los buques de comercio estranjeros para obtener por favor que lleven nuestra correspondencia de Buenos Ayres, y de aquel punto á este.

ESTRACTOS DE PERIODICOS.

— *Cuando los pueblos callan reflexionan.* La institucion de la santa alianza ha transformado las querellas personales de los reyes de otro tiempo en una hostilidad permanente de los reyes contra los pueblos. Pero la coalicion de los reyes es débil, y por esto odian la publicidad. El silencio que imponen á los pueblos no prueba sino que estos últimos se preparan á nuevas luchas.

Lo que sobre todo demuestra la debilidad de los reyes contra los pueblos libres, dice el *Nacional* de Paris, es el miedo que tienen á la publicidad; miedo tan arraigado que ni siquiera se atreven à servirse de aquella para defender la causa cuyo triunfo se han propuesto. Y ¿qué ascendiente puèdese hoy dia tener en Europa, sin publicidad? Jùntense tropas so pretesto de una revista; en definitiva no se pasará de una revista; y no hay para que abochornarse de confesarlo, porque tampoco se habian comprometido mas que à una revista. Reúnanse en congreso; esto nada absolutamente dice. Congreso hubo en Lóndres para terminar las diferencias entre Holanda y Bélgica; congreso hubo para formar una alianza que se llamó *cuádrupla;* congreso hay cada dia donde quiera se junten embajadores que se titulan diplomáticos; los lores de la oposicion inglesa tambien tienen su reducido congreso.... Mas, ¿ de qué ha servido toda esa congreso-mania?

Una sola nacion verdaderamente libre, como es Inglaterra, que acomete la reforma de sus leyes cuando la Europa absolutista proscribe toda reforma progresiva, y cuando el ministerio francés restablece la censura; que se coloca al frente de la civilizacion cuando esta se ve amagada por la barbarie; que proclama en alta voz que no quiere obrar para hacer ver que mira la publicidad como la grande potencia del siglo; esta nacion, decimos, basta y sobra para desconcertar al silencioso congreso de Toeplitz, cuyo ùnico resultado posible (no hay que dudarlo) será empeñar mas y mas á ciertos diplomáticos en el peligroso terreno que pisan.

Los pueblos saben lo que quieren; y hay motivos para creer que los reyes no se hallan tan adelantados.— Empezaron por hablar en nombre de cinco grandes potencias, dejando á un lado todo lo que no era Inglaterra, Francia, Austria, Rusia y Prusia. Hémoslos visto en Toeplitz no contando ya mas que tres potencias. Inglaterra y Francia encontraron de nuevo à España y Portugal, antes olvidadas, para hacer momentáneamente una cuàdrupla alianza. ¿Quièn sabe si se irán encontrando sucesivamente otros reinos para hacerlos entrar en nuevas combinaciones?

El mundo no retrograda; cuando no puede abanzar, reflexiona. La prensa septentrional no sabe convencerse de esta verdad; y así, por ejemplo, rindiendo los mas sinceros cumplidos al gabinete de Luis Felipe por sus celebradas leyes de intimidacion, admirase de que no produzcan efecto alguno sensible, y pregunta con candor: ¿de qué depende este fenomeno?—Obvia es la contestacion: Francia reflexiona; porque *cuando los pueblos callan reflexionan.*

(*Vapor.*)

—Uno de los fenómenos políticos que ofrece el siglo actual es que apenas hay monarca en Europa que, por voluntad ó por fuerza, no se haya visto obligado à manifestarse guerrero.

Ahí estàn Bernadotte, Mahamud, Nicolàs y Luis Felipe que no nos dejaràn mentir.

Desapareció el manso periodo en que nunca dejaban los reyes la casaca curvilinea, y el espadin de ceremonia: en el dia la corona se conquista á fuerza de virtudes físicas è intelectuales, como por ejemplo una intrepidez heròica y un profundo respeto á las leyes.

En vano se querrà aspirar à príncipe con solo la primera de estas prendas, pues si ha de servir el valor para conquistar la tiranía mas valiera sentar plaza de cobarde. He aquí lo que pudiera decirse à D. Cárlos al verle casi empeñado en acreditarse de valiente.

—El infante D. Sebastian se ha ido à unir con él. ¿Qué se propondrá su Alteza? ¿Conquistar un reino ò lograr una pension? Justo es suspender el juicio; pero oportuno el repetir que la causa de la libertad ganaria mucho si se reuniese en Navarra el triunvirato meridional de D. Càrlos, D. Sebastian y D. Miguel.

—Paris, 1.° *de Diciembre.*—Asegùrase que se han dado instrucciones à nuestro embajador en Màdrid para que favorezca con todo su apoyo el ministerio del Señor Mendizabal.

—Es muy notable la contestacion que las Cámaras de Holanda han dado al discurso del trono. En medio del mas delicado respeto dejase traslucir un deseo ardiente de que se arregle toda clase de diferencias con los Belgas. En efecto no esta lejos el momento de que se verifique.

—La República de los Estados-Unidos ha decretado la construccion de cinco navios de línea, cinco fragatas, tres barcos de vapor y nueve buques menores. Sin embargo no creemos todavía que sus cuestiones con Francia tomen un carácter sèrio.

—De resultas de haberse como renovado nuestra alianza con Inglaterra, aguardamos no sin curiosidad la nueva conducta que observarà el ministerio.

—Por supuesto que su presidente ha pasado una nota al Sr. Duque de Frias manifestándole que ninguna parte tenia en las declamaciones semi-carlistas de *Diario de los Debates;* pero esto no basta como los hechos

ùlteriores no desvanezcan toda sospecha de tolerancia con los rebeldes de Navarra.

—Es imposible servir á un mismo tiempo al Norte y al Mediodia.

—El ministerio francès creyó eludir todo compromiso por medio de una neutralidad absoluta; mas esta neutralidad, al paso que favorecia al Norte, echaba por tierra los articulos de la cuádrupla alianza.

¿Cómo no lo veia el ministerio? Y ¿puesto que lo viese, por donde se figuraba que la Inglaterra lo habia de contemplar à sangre fria? Desengañèmonos: la neutralidad en este siglo ya no es mas que el alma de los bobos: no hay medio entre la ambicion rusa y el equilibrio europeo.

—En España los Carlistas, despues del abandono del sitio de S. Sebastian, trataron de tomar por asalto la fortaleza de Guetaria. El 23 de Diciembre emprendieron el ataque, y lograron hacer una brecha, por la cual pretendieron entrar, pero fueron rechazados con pérdida de la mitad de su gente. Sin embargo, el Infante D. Sebastian y el gen. en gefe Eguia que dirijieron el asalto, no cedian de su propósito. Los cristinos seguian haciendo sus preparativos para llevar á efecto un nuevo plan de campaña; y los carlistas se disponian á hacer una nueva invasion en Cataluña.

VARIEDADES.

EL MENDIGO.

Mio es el mundo: como el aire libre,
Otros trabajan porque coma yo:
Todos se ablandan si doliente pido
Una limosna por amor de Dios.

El palacio, la cabaña
Son mi asilo,
Si del ábrego el furor
Tronche el roble en la montaña
O que inunda la campaña
El torrente asolador.
Y à la hoguera
Me hacen lado
Los pastores
Con amor,
Y sin pena
Y descuidado
De su cena
Ceno yo.
O en la rica
Chimenea,
Que recrea
Con su olor,
Me regalo
Codicioso
Del banquete
Suntuoso,
Con las sobras
De un señor.
Y me digo: el viento brama,
Caiga furioso turbion,
Que al son que cruje la seca leña,
Libre me duermo sin rencor ni (amor.

Todos son mis bienhechores,
Y por todos
A Dios ruego con fervor:
De villanos y señores
Yo recibo los favores,
Sin estima y sin amor.
Ni pregunto
Quienes sean,
Ni me obligo
A agradecer;
Que mis rezos
Si desean,
Dar limosna
Es un deber.
Y es pecado
La riqueza,
La pobreza
Santidad;
Dios, á veces,
Es mendigo,
Y al avaro
Dá castigo
Que le niega
Caridad.
Yo soy pobre y se lastiman
Todos al verme plañir
Sin ver son mias sus riquezas (todas,
Que mina inagotable es el pedir.

Mio es el mundo &c.
Mal revuelto, estropajoso,
Entre harapos,
Del lujo satira soy,
Y con mi aspecto asqueroso
Me vengo del poderoso
Y á donde vá, tras él voy:
Y à la hermosa
Que respira
Mil perfumes,
Gala, amor;
La persigo
Hasta que mira,
Y me gozo
Cuando aspira
Mi punzante
Mal olor:
Y las fiestas
Y el contento!
Con mi acento
Turbo yo;
Y en la bulla
Y alegria
Interrumpen
La armonia
Mis harapos
Y mi voz:
Mostrando cuan cerca habitan
El gozo y el padecer,
Que no hay placer sin lagrimas [ni pena
Que no transpire en medio del (placer.

Y para mi no hay mañana,
Ni hay ayer;
Olvido el bien como el mal,
Nada me aflije ni afana:
Me es igual para mañana
Un palacio, un hospital.
Vivo ajeno
De memorias,
De cuidados
Libre estoy:
Busquen otros
Oro y glorias,
Yo no pienso
Sino en hoy:
Y do quiera
Vayan leyes,
Quiten Reyes,
Reyes dén,
Yo soy pobre,
Y al mendigo,
Por miedo del castigo,
Todos hacen
Siempre bien
Y un asilo donde quiera
Y un lecho en el hospital,
Siempre hallaré, y un hoyo don- de caiga
Mi cuerpo miserable al espirar

José Espronceda.

JUICIO público de la causa de D. Juan Cecilio Paez.

(DECLARATORIA DEL JURI.)

En la Ciudad de Montevideo, á 12 de Marzo de 1836: los SS. D. Franco Araucho, juez pribativo del Crimen, D. Diego Martin Martinez, D. Francisco Piñeyro, D. Rafael Fernandez y D. Estevan Ugarte, jueces de hecho, declararon por ante mi el Escribano:—Què està probado que en la noche del 24 de Abril del año próximo pasado, D. Juan Cecilio Paez, diò muerte de un tiro de carabina al negro Luis, esclavo de Don Justo Mieres, en la casa pulpería que tiene el mismo Paez en el partido de la Cruz. Què dicha muerte fue necesaria, como ejecutada por Paez en su defensa, despues de herido por el Negro, de una puñalada. Que està probado tambien que el negro Luis era de un carácter provocativo y pendenciero; y que Paez por el contrario es pacifico, honrado y laborioso. Y lo firman de que doy fè.—Araucho.—Martinez.—Piñeyro.—Fernandez.—Ugarte.—Ante mi: Ramon María Pelaez, escribano público.

Sentencia.

Vista esta causa seguida de oficio contra D. Juan Cicilio Paez, por haber muerto al negro Luis, esclavo de D. Justo Mieres, atento à la precedente declaratoria del Tribunal de hecho, fallo difinitivamente juzgando que debo absolver y absuelvo de toda culpa y cargo al espresado D. Juan Cicilio Paez, en conformidad á las LL. 3.ª y 4.ª tit. 23, lib. 8.° R. C. y 2.ª tit. 8.° part. 7.ª——Que por esta mi sentencia, que deberà consultarse al Superior Tribunal de Justicia, así lo pronunciò, mando y firmo por ante el presente escribano, en Montevideo, à 12 de Marzo de 1836——FRANCISCO ARAUCHO, ante mi, Ramon María Pelaez, escribano pùblico.

Está conforme——*Pelaez.*

POLICIA.

PRESOS EXISTENTES.
Dia 14.

En la carcel pública.......114
En la de Policia 93

NECROLOGIA.

Muertos del dia 12.

2 adultos, uno de ellos de escarlatina

Dia 13.

4 id. dos de ellos de id.
2 Párvulos, uno de ellos de id.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 14.
Animales vacunos.

A D. Anacleto Enciso...........25
» » Pedro Pintado............51
» » Cristoval Maciel.........31

Introduccion de cueros vacunos.

A D. Antonio J. de Souza......223
» » Pablo Duplesis........1382
y 35 de bagual
» » Jorge P. Sivori........435
y 2 de bagual

MOVIMIENTO DE POBLACION

Dia 14.
Pasaportes despachados.

Don Tomas Esteves su Señora y una criada — Buenos Ayres.
" Anacleto Villavisencio — id.
" Gedeon Pattet — id.

—

Presentados.

D. Teubaldo Mahé — Francia.
» Antonio Fola — Genova.
» Rosa Sacarola con una hija — id.
» Pedro Carbonel — Mercedes.
» Antonio Veet — Buenos Ayres.
» Miguel Abad — Sandú.
» Jaime Casanova — Buenos Ayres.
» Juan Oyemburo — Bayona.
» Juan Sauregui — id.
» Juan Biugle — Sandú.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 14.

Sres. Zimmermann, Frazier y Ca.
2 cajones botines
Sres. Stanley Black y ca.
2 cajones pañuelos
Sres. Parlein, M. y Ca.
2 cajones pañuelos
2 dichos sarazas
1 dicho lienzos
D. Juan Jackson.
2 fardos bayetas
3 cajones panas
D. Juan Gowland.
6 fardos bayetas
6 dichos sarazas
2 dichos y 3 cajones paños

MARITIMA.

HA ABIERTO REJISTRO —Dia 14.
Balandra nacional *Feliciana* patron Cayetano Bazana, á la carga para Sandú.

HA CERRADO REJISTRO.
Dia 14.
Goleta nacional "Carolina," patron Santiago Pelufo, para Sandù y Salto, por su patron.

CONSULADO DE PORTUGAL

Na Republica Oriental do Uruguay

TENDO alguns individuos vindo solicitar Papeletas neste Consulado, semque venhao munidos dos titulos necessarios para acreditar que sao subditos de S. M. F.; se lhes faz saber, que para serem inscriptos como taes, hé necessario comprova-lo com qualquer dos quezitos siguintes:

1° -O Passaporte de qualquer auctoridade portugueza, ou Papeleta passada em algum Consulado Portuguez.

2° -Que nao estejao matriculados cidadaos d'esta Republica.

3° -Que tem pagado Patentes de seu giro como estrangeiros (os que tem cazas de comercio).

4° -Ena falta de qualquer dos tres quezitos, comprovar com duas testemunhas conhecidas que sao subditos de S. M. F., e que nao forao nunca matriculados cidadaos de outra nagao.

Logo que verifiquem qualquer destes quezitos serao inscriptos no Libro competente, e se lhes entregará hum documento para que possao obter das auctoridaes d'esta Republica a protecçao que se dispensa aos outros estrangeiros, e que em Portugal e seus dominios igualmente se concede aos d'este Estado.

Os Portuguezes comprehendidos em qualquer dos quatro quezitos acima, deven aprezentarse com a mayor brevidade neste Consulado, afim de se passar nota de elles ao Supremo Governo da Republica, e outra igual a Secretaria de Estado dos Negocios Estrangeiros em Lisboa; e os que nao ofizerem (a handose residentes nesta Republica) dentro do prazo que possa chegar a ao seu conhecimento, perderao o direito e immunidades que lhes devem ser concedidas; salvo se mostrarem que nao o poderao fazer por qualquer motivo atendivel e justo -Montevideo, 13 de Fevereiro de 1836.

O Consul de Portugal,

L. S. Leitte Acevedo.

ELABORATORIO DE LA VERDADERA MEDICINA DE

Mr LE-ROY.

(Cale de San Pedro NUMERO 219.)

LA generalidad con se ha propagado, como por encanto, el uso de este precioso medicamento; la conviccion íntima de sus maravillosos efectos; y la confianza ilimitada que personas notables, por su número y circunstancias, me han dispensado en la administracion de él, me han decidido á abrir el establecimiento enunciado, en el cual, solo se despacharán cosas análogas á la verdadera medicina curativa.

No es seguramente el estrecho límite de un aviso, para hacer la apología del inmortal descubridor (Pelgas) de ese medicamento singular, ni de su propagador Mr. Le-Roy; pero sí es forzoso decir, que es ya de una evidencia ostensible, innegable, que la medicina curativa, es un antidoto general para todas las enfermedades; y que si sus adictos son fanaticos hasta el entusiasmo, es porque no hay argumentos mas irresistibles, que los que se tocan palpablemente.

La elaboracion de la medicina, se hará extrictamente arreglada á las prescripciones de su autor, y de los ingredientes mas frescos y selectos: tambien se acompañará á aquellos que aún no esten perfectamente instruidos del modo de usar el medicamento, un método tan sencillo y lacónico, cuanto pueda servir á las inteligencias mas limitadas; y muy pronto se hallará surtido el establecimiento de la doctrina de Mr. Le-Roy, que prescribe la administracion de su especialísimo remedio en todas las enfermedades, y segun los síntomas, mas, ó menos alarmantes, con que ellas amaguen á los pacientes.

En resúmen, todo lo que concierna al título del elaboratorio, en la parte *teórica*, se hallará dentro de breve tiempo reunido en él; de modo que los afectos á la medicina curativa, nada tengan que desear.

Solo resta al que subscribe expresar, que le sería sumamente honroso el que, tanto los particularmente adictos al método de Le-Roy, como los Sres. de la facultad médica, visitasen su establecimiento, y exáminasen los símples de que se sirve para confeccionar la medicina, y la confeccion misma en la que ya está preparada.

En fin, el largo transcurso de tiempo que el que subscribe estuvo bajo la direccion del Profesor D. Pedro Martinez en Buenos-Ayres, ocupado en la elaboracion de la medicina curativa, y la práctica que en virtud de esto ha adquirido en su preparacion, crée que es suficiente para que se le juzgue idóneo en el particular, y animado de los sentimientos mas filantropicos, hácia el bien de sus semejantes.

Los precios de la medicina, serán en la siguiente proporcion——

Uomi-purgante.	1 real onza.	
Purgante del 1er. *grado*......	1 y medio rs.	
Dicho del 2.°	*id*.........2 rs.	id.
Dicho del 3.°	*id*.........2 rs.	id.
Dicho del 4.°	*id*.........2 y medio rs.	

m 4— *Manuel de Aráucho.*

OJO! OJO! OJO!

SE ha perdido una hevilla de oro: el que la presente ó dé noticia de ella en casa de Don Luciano Lira, calle de San Gabriel No. 28, ó en la Ajencia de Negocios de Campaña sita en el Porton Viejo, será bien gratificado, siempre que sea igual a la compañera que se manifestará. f29

AVISO

SE ha huido el día 6 del corriente mes, de la barraca de maderas de D. Antonio Marques que está fuera del porton del cubo del Norte donde se está construyendo la Draga, un negro llamado Atanasio natural de la Bahia, de edad de 24 á 26 años, estatura alta, cara redonda y renegrido, tiene un tajo en la cara de poco tiempo y es bastante ladino: el que lo presente en dicha barraca a suamo se le gratificara con 25$. m. 11,

AVISO OFICIAL

HABIENDOSE verificado ayer, como estaba anunciado, la rifa de los cinco solares en la Plazoleta de la Cindadela, han resultado premiados los números siguientes —el 3086 con el solar No. 13—el 3670 con el 15—el 3600 con el 16—el 4007 con el 17—y el 3043 con el 18.—Los SS. que tuviesen los espresados número los presentaran a la Comision en la Comisaría General de Guerra, de quien obtendran los premios que les han tocado.

Montevideo, Febrero 21 de 1836.

AVISO

EN la calle de Sn. Pedro frente al Conventillo del finado Cipriano, se vende una parda llamada Catalina, en la cantidad de 300 pesos libres, sus vicios y servicios ella los manifestara: quien se interese en su compra ocurra a dicha casa que vive su dueña. F 24—3p

VENTA.

DE una fonda en la calle de S. Joaquin n.° 48, el que se interese por ella ocurra a dha. fonda.—Como tambien se suplica a quien tenga cuentas con ella pueden ocurrir antes de la venta que se veran con su dueño. mzo. 5—3p

AVISO

EN la calle de San Pedro, frente al Conventillo de finado Cipriano, se vende una negra llamada María en la cantidad de 325$ libres: sus vicios y servicios ella los manifestara.—Quien se interese en su compra ocurra a dicha casa. f 24e

SE VENDE.

EL establecimiento que fué del finado Don Gonzalo Gomez de Melo, sito en los Cerrillos consta de una suerte de estancta con fondos a Sta. Lucía, con 2000 y tantas cabezas de ganado vacuno, tres manadas de yeguas, caballos correspondientes, una majada de ovejas, una carreta, un carreton, un coche y un criado: plantada de pita con varias clases de árboles frutales, una casa con 7 piezas, un hermoso galpon de veinte varas de largo, una cocina de 15 id., todas sus paredes de material, dos corrales de ñandubay.—El que pretenda comprar puede ocurrir a la calle de San Sebastian No. 111, donde hallara con quien tratar, ó la misma estancia. feb 22

BERDADERO BALSAMO DE MALATS.

ESTE maravilloso Balsamo escede por sus excelentes efectos á cuantos se han inventado. Reune y cierra en 24 horas toda especie de herida y corte, detiene inmediatamente la emorragia ó perdida de sangre en las heridas, sana perfectamente las ulceras aun las mas rebeldes, impide que se forme la gangrena, calma los dolores reumaticos los de la gota y otros de cualquíera especie por envejecidos que sean, frotando reciamente la parte, y cura con una prontitud admirable las grietas de los pezones en las mujeres que criau y sin perjudicar al niño.

Si se usa interiormente, es utilisimo para calmar el dolor de corazon, el isterico, resiste al vomito de sangre: sana las ulceras que pueden formarse en el pecho, estomago ó intestinos, cura las almorranas perfectamente, las diarreas inveteradas, los dolores de piedra, la flojedad de orinar las flores blancas y las emorragias uterinas.

Modo de usar el Bálsamo.

Uso esterno: Inmediatamente de recibida una herida, punzada, ó corte se le echan las gotas necesarias del bálsamo se reune luego la herida y se le aplican hilas empapadas del mismo bálsamo añadiendo despues una ó dos veces al dia algunas gotas sobre de las hilas sin tocarlas hasta que se caen, cuidando el paciente de guardar dieta y el uso del vino y licores, si la entidad de la herida le exige.

Uso interno: Si se usa este balsamo en los casos arriba citados como á medicameuto interno, se puede aplicar á toda clase de personas. Los adultos podrán tomar una cucharada regular con una taza de caldo ó cocimiento de malvarisco dos veces al dia, una por la mañana en ayunas, no comiendo hasta despues de pasadas tres horas á lo menos, y otra al acostarse despues de pasadas dos ó tres horas de haber cenado. Los niños desde la edad de medio año hasta 6 años podran tomarlo en la cantidad de media ó una cucharita de café: en estos les corrige perfectamente las lombrices.

Se vende en la calle del Muelle No. 87, en la chocolatería de D. José Cabot.

En la misma casa se halla de venta longaniza de Vique, ó sea salchichon.

AVISO

SE desea conchabar una muger que sepa cecinar regularmente. Para tratar ocurrase a la calle de Santiago casa No...... en el edificio conocido por Hospital del Rey. feb 23—

SE VENDE

LA barberia sita en la plaza de la Matriz, bajo los altos de los SS. Vidales: el que se interese por ella ocurra á la barberia de D. Pedro Cacharavilla, calle de San Gabriel N.° 75, y tambien se necesita un joven para enseñar el oficio de barbero, m. 4—3p.

EN LA LIBRERIA DE D. J. HERNANDEZ,

Calle de San Gabriel,

Se han recibido los libros siguientes,—

Ensayo de la Filosofía, por *La Peña*
Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata
Huerta, tratado sobre las plantas
Jerusalen libertada
Pensamientos de Pascal
La muger feliz
Arte de bella produccion
Lecciones sociales
Jóven diplomático
Lógica de Condillac
Compendio de mitología
Génio del cristianismo
Los mártires
Evangélio en triunfo
Los Natches
Poesías de Mur de Fuentes, id. recojidas por Martinez de la Rosa con el arte poético
Tesoro del Parnaso español por *Quintana*
Poesías de Iglesias
Obras de Quevedo
Moral universal
Novísimo código criminal
Zalazar, práctica de susianciar pleitos
Comentario de Filangieri
Historia de la esclavitud
Elementos de las ciencias
Filosofía de la elocuencia
Le Roy, medicina curativa
Lunario perpétuo
El mundo moral
Gramática castellana
Teatro de niños
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Iriarte, id. de Samaniego, id. de Esopo, id de Esopo de Madrid
Libro de los casados
Telémaco en castellano y frances
Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon
Lamentos de Young
Andreu, geografía moderna
Química aplicada á las artes
Recreaciones filosóficas por Almeida
Apología de los asnos
Almanaque de filosofía
El sueño y la realidad
Educacion de los niños, por *Loke*

DEVOCIONARIOS

Vida de san Antonio de Padua
Vida de san Luis Gonzaga
Devocionario de san Luis Gonzaga
Devocionario de san José.
Torrubia, Ejercicios de san Ignacio
Casos raros, Despertador eucarístico
Evangélio en triunfo
Jenio del Cristianismo, Los màrtires
Coloquios con Jesucristo
Jaen de la Confesion
Descripcion de Jerusalen
Exámen de monjas
Oficio de difuntos
Metodo de hablar con Dios
Pensamientos de Pascal sobre la relijion

NOVELAS.

Los rebeldes del tiempo de Carlos V, por Arlincourt
Ibsiboe, Numa Pompilio, los Apetidas, el Pelayo
Sofía y Henrique, Henrique y Sinforosa
La poderosa Temis
Los remordimientos de los malvados
Abasa y Bermesides
Triunfo de la amistad
Filósofa en el Tajo
Gilblas de Santillana
Don Quijote de la Mancha
Sabiniano ó el húerfano
Gonzalo de Còrdoba
El sepulcro
La princesa de Clermont
El diablo verde
Novelas de Cervantes
Ultimo de los Mohicanos
El espía
La Pastora de Lamermoor
La cárcel de Edimburgo
Rob Roy, el oficial aventurero
El castillo de Kenilwort, Atala y René
Tardes de la Granja
Recreos de las damas ó las noches de París
Cecilia ó el padre y la hija
Los terremotos de Orihuela
Carolina de Lichfield
Alejo ó la casita, Estela
Filósofa por amor, Huerfanita inglesa
Floresta española, Pablo y Virginia
Doncella de Misolongi,
Maclovia y Federico, Amelia y Dolsey
El solitario, Nuevo Robinson
Cementerio de la Magdalena
Simon de Nantua, Viajador sensible
Luisa ó la cabaña, Diablo cojuelo
La nueva Eloisa, Eusebio, Mr. Botté
Arte de amar, Cartas persianas
Pruebas del sentimiento, Plik y Plok
Los solitarios, Héroe de Abisinia
El sello ó término del infortunio
Almanaque de la filosofía
La hija de las olas
Un granadero de la Guardia Imperial
El hombre invisible

COMEDIAS, TRAGEDIAS Y OPERAS.

La Cristina, Las tres parroquias, 15 años há, Lisonja á todos, La venganza, Los seis grados del crímen, Los caballeros de la Banda, La educanda ó el colegio Premio de la integridad, Las herrerías de Morenona, Beneficencia é ingratitud, El ciego de la Encina, La novia de 64 años, El méndigo de Bruselas, La madre descuidada, Las diez de la noche, 30 años ó la vida del Jugador, Pagar el recibo del beso, El filósofo soltero, Sitio de Paris, El ajuste de la bolera, El hombre hace la mujer, El asesino de tres caras, El negro y el blanco, El novio en mangas de camisa, Quince años, Luisa ó el desagravio, El diplomático, La escuela de los maridos, La espía americana, Antonio ó el mal uso del talento, Nise ó el candor premiado, La muda ó los pescadores, Los cuentos ó la boda del difunto, Amor y honor, La dama blanca con lámina.

TRAGEDIAS

Hermenegilda ó el error funesto,
Moraima
Gonzalo Bustos de Lara
Mudarra
Telasco, americana. e 21

AVISO
J. HERSCHEL
OCULISTA MECANICO.

TIENE el honor de ofrecer al publico, su arte como oculista é igualmente hacer y componer toda clase de anteojos para cualquiera vista por débil que sea tanto para ver de cerca como de lejos. Compone todas clases de anteojos, telescopios y microscopios, y hace vidrios de piedra papel ingles y de cristal para conservacion de las vistas débiles, y saca las manchas de todas calidades de vidrios lapidados. Por eso suplica al publico que lo honre con su concurrencia que el tratara de servirlo a su satisfacion. Las personas que no puedan ir a su casa, pueden mandarlo llamar que él prontamente servira.

Vive en la calle de San Carlos No, 28, segunda cuadra de la Iglesia Matriz. marzo. 11—4p

AVISO

EN la tienda de la Cueva, casa que fué del finado Conde se han sacado buenos añadidos de pelo, rizos y bucles: como igualmente sombreros finos de castor construidos al gusto moderno. marzo, 11—3p.

GRAN BARATILLO

EN la merceria francesa calle de San Pedro No. 119 al lado del Sr. Lloveras, se ha abierto un gran baratillo de articulos franceses, que se daran a precios muy baratos.——Pequin labrados y floreados a 6 rs. vara, tafetan celeste, rosado, blanco, y violeta a tres reales y medio, cresron de colores a tres reales, gacilla para vestidos de una vara de ancho a un real vara, pañuelos de seda para las manos de muy buena calidad a 6 y 8 rs. sintas de gacilla a un rl. vara, sombreros de paja de Italia de buena calidad a 6 rs. hasta dos ps. caja de pintura de un cuartillo hasta tres pesos, corset de muy buena calidad y muy bien trabajados a 8 rs. paja de espasteria para gorra de señora a 4 rs. el corte, paja para armar las gorras de señora a 2 rs. carton blanco muy fino para gorras a un real la hoja, cortes de gorras de gusto para señoras de varios colores a 4 rs. el corte, candeleros de platina a 12 rs. 2 ps. y 20 rs. y ademas una infinidad de articulos todos recien llegados.

OJO AL AVISO.

EN la imciaduría de paños y seda de Pedro Farini, calle de San Felipe No. 143, frente de la casa del Sr. Doctor Constant, el público encontrará como hacer limpiar cualquier ropa de paño y seda, como tambien mudar cuellos de capas y terciopelo, botones y forrar de seda lebitas y cualquier clase de composturas á un precio sumamente équitativo. Las personas que gusten honrarlo con su confianza seran servidos con el mayor esmero y prontitud. Marzo 4——3p.

VENDE

EL Ajente de Negocios de Campaña, una casa en la Villa de Minas, haciendo esquina á una cuadra de la Plaza; tiene 10 piezas de azotea y dos con techo de paja, dos aljibes y todos los lugares precisos; el patio y el corral cercado y enlosado, todo en muy moderado precio: el que guste comprarla ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo donde estará

Manuel Correa.

☞ El mismo compra en esta Ciudad una casita que no pase de 3,000 pesos, y tres criadas.

AVISO

EN la calle de San Fèlipe No. 53, se halla cera en velas del surtido de mas consumo, por libras á 6 rs. y por arrobas á un precio acomodado. Marzo 7—4p.